
Indicaciones: (1) Cumplir con las indicaciones del personal de seguridad industrial. (2) Prohibido el uso de cámaras fotográficas o de filmación. (3) Transitar por lugares identificados. (4) Usar los elementos de protección que se les provean para el recorrido. (5) La Compañía podrá suspender toda visita que no cumpla con las normas de Seguridad e Higiene Laboral y Ambientales. (6) En caso de accidente, avisar de inmediato a personal de Seguridad y Enfermería, internos 1362 y 1585. (7) No separarse del grupo. (8) Prohibido tocar con las manos viruta o cualquier pieza de fábrica. (9) Prohibidas las viistas a menores de 18 años, salvo colegios en el último año de cursado.

*Tipos de Visita:

A. Cliente. Es el caso de un proyecto ya adjudicado. Ésta visita es la más importante debido a que tiene carácter de inspección.

B. Potencial Cliente. Incluye a cualquier Funcionario Público o Inversor Privado que pueda ser nuestro cliente directo o indirecto.

C. Subcontratistas y Proveedores

D. Todas las demás visitas. Se incluye colegios (sólo secundarios en el último año) universidades, familiares e invitados de gente de IMPSA, etc.

Para cumplir con las normas de seguridad es obligatorio asistir con zapatos cerrados.
